APSA-INT-072-2026

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2026

Ingeniero
CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ URAZÁN
Director Técnico
Contrato de Consultoría PN DILOF N.° 06-3-10204-26

Asunto: Citación a reunión técnica de Inicio y seguimiento contractual – Etapa 3– Contrato PN DILOF N.° 06-3-10204-26

Respetado Ingeniero:

Cordial saludo.

En desarrollo de las obligaciones de seguimiento, revisión, verificación y control técnico a cargo de la Interventoría, y en atención al proceso de inicio, consolidación y revisión de los productos correspondientes a la Etapa 3 para el desarrollo del contrato en mención, APSA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S., en calidad de Interventoría, se permite convocar formalmente a la Consultoría a reunión técnica virtual, con el objeto de dar el Inicio, seguimiento, la revisión integral del estado de los entregables, las observaciones formuladas y los aspectos que deben ser formalizados con el equipo de Interventoria para la correcta ejecución de la etapa 3.

1. Datos de la reunión

Fecha: Jueves 10 de septiembre de 2026
Hora: 2:30 p. m.
Modalidad: Virtual
Enlace Jitsi Meet:
https://meet.jit.si/moderated/21866b7f026b731ebb1d7237a9012e41069c8d727ea4fd76d538caa7a2ef43f2
Convoca: APSA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S. – Interventoría
Contrato de Interventoría: PN DILOF No. 06-3-10200-26

2. Agenda técnica

La reunión comprenderá, Inicio etapa 3:

Diseño hidrosanitario, RCI y Gas: Presentación equipo de consultoria e Interventoria, Modalidad de Trabajo para el estado de los diseños, observaciones pendientes, criterios técnicos adoptados y coordinación interdisciplinaria.

Diseño eléctrico: Presentación equipo de consultoria e Interventoria, Modalidad de Trabajo para el estado para el estado de avance, observaciones, ajustes requeridos y coordinación con arquitectura y demás especialidades.

BIM: Presentación equipo de consultoria e Interventoria, Modalidad de Trabajo para el estado para el estado de los modelos, coordinación interdisciplinaria, consistencia de la información y cumplimiento de los requerimientos BIM establecidos para el proyecto.
Arquitectura: revisión de los productos de la Etapa 3, observaciones pendientes y articulación con las diferentes especialidades.

Costos y presupuestos: Presentación equipo de consultoria e Interventoria, Modalidad de Trabajo para el estado para el estado para la revisión de cantidades, presupuesto, correspondencia con los diseños y consistencia de las modificaciones efectuadas por las diferentes disciplinas.

Compromisos de la Consultoría: definición de actividades pendientes, responsables, fechas de atención y entregas requeridas.

3. Alcance y carácter de la reunión

La presente reunión constituye una instancia formal de Inicio, seguimiento y coordinación técnica dentro del proceso de revisión de los productos contractuales, por lo cual se solicita a la Consultoría garantizar la participación de los profesionales responsables de cada una de las especialidades objeto de este Inicio para la revisión, con capacidad técnica para atender las observaciones, suministrar las aclaraciones correspondientes y definir las acciones de ajuste que resulten procedentes.

La Interventoría realizará la revisión con base en los documentos contractuales, anexos técnicos, requisitos establecidos por la Entidad y demás documentos aplicables al proyecto, dejando la correspondiente trazabilidad de los asuntos tratados, observaciones formuladas, aclaraciones recibidas y compromisos que se establezcan.

Los compromisos, responsables y fechas que se establezcan durante la reunión serán objeto del correspondiente seguimiento por parte de la Interventoría, sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades contractuales que correspondan a la Consultoría respecto de la calidad, integridad, coordinación y oportunidad de los productos a su cargo.

Agradecemos confirmar la participación del equipo técnico correspondiente y disponer de la información necesaria para el adecuado desarrollo de la reunión.

Cordialmente,

LUZ AMPARO CHARRY BARRIOS
Representante Legal APSA GRUPO CONSTRUCTOR SAS
APSA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.

Con Copia
Arq. LEONARDO POLANCO GRANOBLES
Director Interventoria